

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C  
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM,  
CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS  
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C

BASES DEL CONCURSO

"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE  
DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO,  
IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA"

Apéndice VII.  
Criterios de Evaluación y Asignación de Puntos

"APP CAMINOS DEL SUR"	APÉNDICE VII: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTOS	Página 1 de 9
--------------------------	--	---------------

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C  
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM,  
CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS  
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTOS

### I. INTRODUCCIÓN.

De conformidad con lo establecido en el numeral III.6.11 de las Bases, una vez hecha la evaluación de las Propuestas, el Contrato se adjudicará bajo el criterio de puntos y porcentajes, al Concursante que se haya declarado solvente por cumplir los requisitos legales, técnicos y económicos, conforme a los criterios establecidos en las Bases, que garantice su cumplimiento y que garantice las mejores condiciones económicas para el Estado por reunir la mayor puntuación derivado de la evaluación de la Oferta Técnica y la Oferta Económica.

Si perjuicio del cumplimiento de los requisitos señalados en las Bases, la Evaluación de las Propuestas se efectuará a través de un mecanismo de puntos, con un máximo de 100 puntos, de los que 60 corresponden a la Oferta Técnica y 40 corresponden a la Oferta Económica.

La puntuación a obtener en la Oferta Técnica para ser considerada técnicamente solvente y, por tanto, no ser desechada, será de al menos 45 (cuarenta y cinco) de los 60 (sesenta) puntos máximos que se pueden obtener en la evaluación de la misma.

#### I.1. Evaluación de la Oferta Técnica.

A fin de evaluar la Oferta Técnica del Concursante, se revisará el cumplimiento de los requisitos establecidos en el inciso A del numeral III.6.7.2 y en el **Apéndice IV (Términos de Referencia: Oferta Técnica)** de estas Bases, considerando en la evaluación los siguientes rubros:

- (i) Capacidad Económica del Concursante.
- (ii) Capacidad Técnica del Concursante.
  - a. Experiencia y Competencia del Personal Clave.
  - b. Propuesta de trabajo.
  - c. Experiencia y especialidad.

Para la asignación de puntuación en cada rubro, en la evaluación de las Ofertas Técnicas, la Unidad Contratante considerará lo que a continuación se indica:

"APP CAMINOS DEL SUR"	APÉNDICE VII: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTOS	Página 2 de 9
-----------------------	--	---------------

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C  
 "PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

### I.1.1 Capacidad Económica del Concursante.

CAPACIDAD ECONÓMICA DEL CONCURSANTE		12
En el caso de Consorcios, se realizará la suma ponderada del monto del capital contable de cada miembro del Consorcio de acuerdo con su porcentaje de participación. Para el cálculo de razones o indicadores financieros, los Consorcios deberán realizar la suma ponderada de los conceptos correspondientes de cada miembro del Consorcio de acuerdo con su porcentaje de participación, y posteriormente realizar el cálculo de los indicadores como una sola entidad de acuerdo con el <b>Apéndice IV</b> ( <i>Términos de Referencia: Oferta Técnica</i> )		
<b>Razón de Liquidez (RL=AC/PC) al cierre del último ejercicio fiscal.</b>		<b>4</b>
a) RL menor de 1.2		0
b) RL entre 1.2 y 1.59		2
c) RL entre 1.6 y 1.99		3
d) RL mayor o igual a 2.0		4
<b>Monto del capital neto de trabajo (CNT=AC-PC) al cierre del último ejercicio fiscal.</b>		<b>4</b>
a) CNT menor de 400 millones de pesos.		0
b) CNT entre 400 y 500 millones de pesos		2
c) CNT mayor a 500 millones de pesos		4
<b>Ingresos totales (IT) promedio de los últimos 3 ejercicios fiscales.</b>		<b>2</b>
a) IT menor de 400 millones de pesos		0
b) IT entre 400 y 1100 millones de pesos		1
c) IT mayor a 1100 millones de pesos		2
<b>Empresa certificada en Sistemas de Gestión en relación a las normas ISO 9001, ISO 14001 y OSHAS 18001</b>		<b>1</b>
a) Certificación de acuerdo con una de las normas		0.25
b) Certificación de acuerdo con dos de las normas		0.5
c) Certificación de acuerdo con las tres normas		1
<b>Participación de discapacitados</b>		<b>0.5</b>
a) Se acredita contar con, al menos, un 5% de trabajadores con discapacidad de la totalidad de su planta de empleados.		0.5
<b>Participación de MIPYMES</b>		<b>0.5</b>
a) Se acredita la participación de una o más MIPYMES		0.5

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C  
 "PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM,  
 CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS  
 DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

### I.1.2 Capacidad Técnica del Concursante.

<b>CAPACIDAD TÉCNICA DEL CONCURSANTE</b>	<b>48</b>
<b>PERSONAL CLAVE</b>	<b>16</b>

Solamente se evaluará este rubro por cada miembro del personal propuesto, si éste cumple con los requerimientos relativos a los grados académicos y el número mínimo de años de experiencia considerados en el numeral IV.2.5.1 del Apéndice IV (Términos de Referencia: Oferta Técnica). La persona propuesta que no acredite como mínimo el grado de Licenciatura, no podrá obtener puntuación para todo este numeral.

<b>Director de Proyecto</b>	<b>1 perfil</b>	<b>3</b>
a) Experiencia específica menor a 5 años a nivel directivo en construcción, conservación y/o mantenimiento de infraestructura carretera		0
b) Experiencia específica de 5 a 9 años a nivel directivo en construcción, conservación y/o mantenimiento de infraestructura carretera		1.5
c) Experiencia específica mayor o igual a 9 años a nivel directivo en construcción, conservación y/o mantenimiento de infraestructura carretera		2.5
d) Puntuación adicional a la obtenida en epígrafes a), b) y c) anteriores en caso de tener experiencia en México mayor a 2 años en contratos bajo estándares de desempeño		0.5
<b>Gerente Financiero</b>	<b>1 perfil</b>	<b>2</b>
a) Experiencia específica menor a 5 años en estructuración y financiamiento de proyectos de infraestructura		0
b) Experiencia específica de 5 a 9 años en estructuración y financiamiento de proyectos de infraestructura		1
c) Experiencia específica mayor o igual a 9 años en estructuración y financiamiento de proyectos de infraestructura		2
<b>Gerente Autocontrol (GA)</b>	<b>1 perfil</b>	<b>2</b>
a) Experiencia específica menor a 5 años como director de calidad en construcción, conservación y/o mantenimiento de infraestructura carretera.		0
b) Experiencia específica de 5 a 9 años como director de calidad en construcción, conservación y/o mantenimiento de infraestructura carretera.		0.75
c) Experiencia específica mayor o igual a 9 años como director de calidad en construcción, conservación y/o mantenimiento de infraestructura carretera.		1.5
d) Puntuación adicional a la obtenida en epígrafes a), b) y c) anteriores en caso de tener experiencia en México mayor a 2 años en contratos bajo estándares de desempeño		0.5
<b>Gerente Técnico (GT)</b>	<b>4 perf.</b>	<b>6</b>
GT #1		1.5

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C  
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM,  
CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS  
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

a)	Experiencia específica menor a 5 años como director técnico en construcción, conservación y/o mantenimiento de infraestructura carretera	0
b)	Experiencia específica de 5 a 9 años como director técnico en construcción, conservación y/o mantenimiento de infraestructura carretera	0.7
c)	Experiencia específica mayor o igual a 9 años como director técnico en construcción, conservación y/o mantenimiento de infraestructura carretera	1.35
d)	Puntuación adicional a la obtenida en epígrafes a), b) y c) anteriores en caso de tener experiencia en México mayor a 2 años en contratos bajo estándares de desempeño	0.15
	<b>GT #2</b>	<b>1.5</b>
a)	Experiencia específica menor a 5 años como director técnico en construcción, conservación y/o mantenimiento de infraestructura carretera	0
b)	Experiencia específica de 5 a 9 años como director técnico en construcción, conservación y/o mantenimiento de infraestructura carretera	0.7
c)	Experiencia específica mayor o igual a 9 años como director técnico en construcción, conservación y/o mantenimiento de infraestructura carretera	1.35
d)	Puntuación adicional a la obtenida en epígrafes a), b) y c) anteriores en caso de tener experiencia en México mayor a 2 años en contratos bajo estándares de desempeño	0.15
	<b>GT #3</b>	<b>1.5</b>
a)	Experiencia específica menor a 5 años como director técnico en construcción, conservación y/o mantenimiento de infraestructura carretera	0
b)	Experiencia específica de 5 a 9 años como director técnico en construcción, conservación y/o mantenimiento de infraestructura carretera	0.7
c)	Experiencia específica mayor o igual a 9 años como director técnico en construcción, conservación y/o mantenimiento de infraestructura carretera	1.35
d)	Puntuación adicional a la obtenida en epígrafes a), b) y c) anteriores en caso de tener experiencia en México mayor a 2 años en contratos bajo estándares de desempeño	0.15
	<b>GT #4</b>	<b>1.5</b>
a)	Experiencia específica menor a 5 años como director técnico en construcción, conservación y/o mantenimiento de infraestructura carretera	0
b)	Experiencia específica de 5 a 9 años como director técnico en construcción, conservación y/o mantenimiento de infraestructura carretera	0.7
c)	Experiencia específica mayor o igual a 9 años como director técnico en construcción, conservación y/o mantenimiento de infraestructura carretera	1.35
d)	Puntuación adicional a la obtenida en epígrafes a), b) y c) anteriores en caso de tener experiencia en México mayor a 2 años en contratos bajo estándares de desempeño	0.15
	<b>Superintendente en corona (SIC)</b>	<b>4 perf. 1</b>
	<b>SIC#1</b>	<b>0.25</b>

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C  
 "PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

a) Experiencia específica menor a 3 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de pavimentos.	0
b) Experiencia específica de 3 a 5 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de pavimentos.	0.125
c) Experiencia específica mayor o igual a 5 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de pavimentos.	0.25
SIC#2	0.25
a) Experiencia específica menor a 3 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de pavimentos.	0
b) Experiencia específica de 3 a 5 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de pavimentos.	0.125
c) Experiencia específica mayor o igual a 5 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de pavimentos.	0.25
SIC#3	0.25
a) Experiencia específica menor a 3 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de pavimentos.	0
b) Experiencia específica de 3 a 5 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de pavimentos.	0.125
c) Experiencia específica mayor o igual a 5 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de pavimentos.	0.25
SIC#4	0.25
a) Experiencia específica menor a 3 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de pavimentos.	0
b) Experiencia específica de 3 a 5 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de pavimentos.	0.125
c) Experiencia específica mayor o igual a 5 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de pavimentos.	0.25
<b>Superintendente en Estructuras, Obras de Drenaje y Taludes (SIEDT)</b>	<b>4 perf. 1</b>
SIEDT#1	0.25
a) Experiencia específica menor a 3 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de estructuras y drenajes.	0
b) Experiencia específica de 3 a 5 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de estructuras y drenajes.	0.125
c) Experiencia específica mayor o igual a 5 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de estructuras y drenajes.	0.25
SIEDT#2	0.25
a) Experiencia específica menor a 3 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de estructuras y drenajes.	0
b) Experiencia específica de 3 a 5 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de estructuras y drenajes.	0.125

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C  
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

c)	Experiencia específica mayor o igual a 5 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de estructuras y drenajes.	0.25
	SIEDT#3	0.25
a)	Experiencia específica menor a 3 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de estructuras y drenajes.	0
b)	Experiencia específica de 3 a 5 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de estructuras y drenajes.	0.125
c)	Experiencia específica mayor o igual a 5 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de estructuras y drenajes.	0.25
	SIEDT#4	0.25
a)	Experiencia específica menor a 3 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de estructuras y drenajes.	0
b)	Experiencia específica de 3 a 5 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de estructuras y drenajes.	0.125
c)	Experiencia específica mayor o igual a 5 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de estructuras y drenajes.	0.25
	<b>Superintendente en Señalamiento, Dispositivos de seguridad, Vialidad y DDV (SISDSV)</b>	<b>4 perf. 1</b>
	SISDSV#1	0.25
a)	Experiencia específica menor a 3 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de señalamiento y dispositivos de seguridad.	0
b)	Experiencia específica de 3 a 5 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de señalamiento y dispositivos de seguridad.	0.125
c)	Experiencia específica mayor o igual a 5 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de señalamiento y dispositivos de seguridad.	0.25
	SISDSV#2	0.25
a)	Experiencia específica menor a 3 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de señalamiento y dispositivos de seguridad.	0
b)	Experiencia específica de 3 a 5 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de señalamiento y dispositivos de seguridad.	0.125
c)	Experiencia específica mayor o igual a 5 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de señalamiento y dispositivos de seguridad.	0.25
	SISDSV#3	0.25
a)	Experiencia específica menor a 3 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de señalamiento y dispositivos de seguridad.	0
b)	Experiencia específica de 3 a 5 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de señalamiento y dispositivos de seguridad.	0.125
c)	Experiencia específica mayor o igual a 5 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de señalamiento y dispositivos de seguridad.	0.25
	SISDSV#4	0.25

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C  
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

a)	Experiencia específica menor a 3 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de señalamiento y dispositivos de seguridad.	0
b)	Experiencia específica de 3 a 5 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de señalamiento y dispositivos de seguridad.	0.125
c)	Experiencia específica mayor o igual a 5 años en construcción, conservación y/o mantenimiento de señalamiento y dispositivos de seguridad.	0.25
<b>PROPUESTA DE TRABAJO</b>		<b>12</b>
Metodología de trabajo propuesta, incluyendo un análisis completo de la concepción global del Contrato así como la descripción de los métodos, sistemas, tecnología, procedimientos, soluciones, materiales y recursos a emplear, y Programas que se ofrecen en relación con todos los Servicios, en coherencia con lo establecido en el <b>Anexo E (Requerimientos del Servicio)</b>		
Metodología		6
a)	No cumple con la totalidad de los servicios requeridos en los términos de referencia	0
b)	Cumple con la totalidad de los servicios requeridos en los términos de referencia, se otorgará el puntaje en un rango entre 1 y 5 puntos en función de la calidad de los trabajos/servicios propuestos.	6
Plan de trabajos		4
a)	No es congruente con la metodología, términos de referencia y calendarización de la propuesta económica.	0
b)	Es congruente con la metodología, términos de referencia y calendarización de la propuesta económica, se otorgará el puntaje en un rango entre 1 y 3,5 puntos en función de la calidad y detalle del cronograma propuesto.	4
Organigrama		2
a)	No corresponde al perfil de puestos, especialidad y organización de las actividades a desarrollar conforme a los términos de referencia y actividades necesarias para cumplir con los servicios.	0
b)	Corresponde al perfil de puestos, especialidad y organización de actividades a desarrollar conforme a los términos de referencia, actividades necesarias para cumplir con los servicios y es congruente con la metodología y cronograma propuesto, se otorgará el puntaje en un rango de entre 1 y 1.5 puntos.	2
<b>EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD</b>		<b>20</b>
<b>Experiencia</b>		<b>8</b>
Años realizando trabajos de rehabilitación y conservación de infraestructura carretera sin interrupción del tránsito en los últimos 10 años		3

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C  
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM,  
CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS  
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

a) menos de 5 años	0
b) 5 o más años	3
Experiencia en km equivalentes realizando trabajos de rehabilitación y conservación periódica de carreteras o autopistas acumulado durante los últimos 10 años	5
a) menos de 100 km	0
b) de 100 a 200 km	2
c) de 100 a 200 km en México	3
d) más de 200km	4
e) más de 200km en México	5
<b>Especialidad</b>	<b>12</b>
Contratos bajo Estándares de Desempeño de longitud equivalente mínima de 25km	6
a) Uno o dos contratos	2
b) Uno o dos contratos realizados en México.	4
c) Tres o más contratos	4
d) Tres o más contratos realizados en México.	6
Contratos de Construcción de carreteras o autopistas con pavimentos flexibles de longitud mínima de 10 km equivalentes	2
a) Uno o dos contratos	0.5
b) Uno o dos contratos realizados en México.	1
c) Tres o más contratos	1
d) Tres o más contratos realizados en México.	2
Contratos de reconstrucción y/o rehabilitación de carreteras o autopistas con pavimentos flexibles con longitud mínima de 25 km equivalentes.	2
a) Uno o dos contratos	0.5
b) Uno o dos contratos realizados en México.	1
c) Tres o más contratos	1
d) Tres o más contratos realizados en México.	2
Contratos de Conservación de infraestructura vial de longitud mínima de 50km equivalentes	2
a) Uno o dos contratos	0.5
b) Uno o dos contratos realizados en México.	1
c) Tres o más contratos	1
d) Tres o más contratos realizados en México.	2